CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Que, una vez revisados y verificados los documentos aportados por **LUISA CONSTANZA CORTÉS GONZÁLEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.852.797 de Manizales, se constató que cumple con las condiciones de idoneidad y experiencia requeridas para la celebración y ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión que pretende suscribir con el Municipio de Pensilvania.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la persona propuesta acredita formación como tecnóloga y cuenta con conocimientos y experiencia relacionados con el desarrollo de actividades administrativas, procedimientos y trámites presupuestales, gestión documental, apoyo a procesos precontractuales y articulación entre dependencias, aspectos que guardan relación directa con el objeto y las obligaciones específicas previstas para la ejecución del contrato.

En consecuencia, una vez evaluada la documentación aportada y verificada su correspondencia con el perfil establecido en los estudios previos, se considera que **LUISA CONSTANZA CORTÉS GONZÁLEZ** cuenta con la capacidad, idoneidad y experiencia necesarias para ejecutar adecuadamente las actividades objeto de la contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

La constancia se suscribe en el Municipio de Pensilvania-Caldas a los dos (02) días del mes de septiembre del 2026.

Evaluador:

ORIGINAL FIRMADO

ALEJANDRO URREA GOMEZ
Secretario de Planeación, Infraestructura, Desarrollo Social y Medio Ambiente Municipal

Supervisor

VoBo. Alcalde

Proyectó: *Ricardo Alarcón - Contratista*
Revisó: *Alejandro Urrea- SPIDSMAM*